

SERVICIO DE RESPIRO A LAS FAMILIAS CON PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA



Ayuntamiento
de Murcia



Servicios
Sociales

La finalidad del respiro familiar es favorecer la atención de las personas dependientes en su medio habitual y proporcionar descanso a las familias cuidadoras de personas dependientes, favoreciendo el mantenimiento de las relaciones sociales y familiares.

CONTENIDOS DEL SERVICIO:

El servicio de Respiro Familiar está pensado para cubrir los cuidados personales y de acompañamiento que necesite la persona dependiente en ausencia de los familiares, prestando las siguiente tareas:



Compañía activa

Acompañamiento a paseos y ayuda para desplazamientos



Aseo, higiene personal y movilización

Administración de alimentos



Administración de medicación oral

Acompañamiento a actividades culturales y de ocio.



DÓNDE SOLICITARLO

En su centro de servicios sociales más próximo:

Teléfono de cita previa 868 080 300 (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h.)

Página web: serviosociales.murcia.es

INFORMACIÓN

SECCIÓN DE FAMILIA E INICIATIVA SOCIAL. SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

Plaza Beato Andrés Hibernón, N°6. 30.001 Murcia (Entrada Plaza Europa)

Tlf.: 968 358600

Extensiones 56826, 56960 y 56961



Ayuntamiento
de Murcia



Servicios
Sociales

armonía
Asistencia, Formación y Eventos, s.l.



968 22 38 30 | 648 49 48 12



www.armoniadomicilio.com